



OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE



FUERO
2021
1978-2021

PLAN DE
IGUALDAD



AYUNTAMIENTO DE FUENTE PALMERA (CÓRDOBA)

PLAZA REAL, NÚM. 1 - C. P. 14.120 - FUENTE PALMERA (CÓRDOBA) TLF. 957.637003 - FAX. 957.638515
Nº Registro Entidad Local: 01140305 / CIF: P1403000-A/ Web: www.fuentepalmera.es

A N U N C I O

LUTO OFICIAL - DÍAS 4 y 5 DE NOVIEMBRE DE 2022

**DON FRANCISCO JAVIER RUIZ MORO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL
AYUNTAMIENTO DE FUENTE PALMERA (CÓRDOBA).**

HACE SABER: Que se ha dictado el decreto núm. 2841/2022, de fecha 4 de noviembre, relativo a la declaración de luto oficial, y que literalmente dice:

"DECRETO NÚM 2841/2022

Visto el Reglamento de Honores y Distinciones de este Ayuntamiento, que regula entre otros, en su Capítulo X, la Declaración de Luto Oficial, disponiendo que en casos de urgencia se realizará mediante Resolución de Alcaldía de la que se dará cuenta al Pleno en la primera sesión que éste celebre.

Considerando el súbito y trágico fallecimiento en accidente laboral del vecino de nuestro municipio, D. Manuel García López, ocurrido durante la tarde del día 3 de noviembre en el camino de unión entre la Carretera A-440 y el camino del pozo de agua potable.

Como testimonio del dolor de todos los vecinos y vecinas del Municipio y desde la Corporación Municipal, traslada su más sentido pésame, ánimo y apoyo a los familiares y amigos, en estos momentos difíciles.

Por ello, en nombre de toda la Corporación, y en base al art. 31 del Reglamento de Honores y Distinciones del Ayuntamiento de Fuente Palmera, así como el artículo 21.1.b), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, **HE RESUELTO:**

Primero: Declarar dos días de luto oficial, durante los días 4 y 5 de noviembre de 2022.

Segundo: Disponer el izado de las banderas de los edificios municipales a media asta durante dicho período.

Tercero: Suspender los actos oficiales organizados por la Corporación Municipal durante este día.

Cuarto: Disponer su publicación en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la página web municipal.

Quinto: Dar cuenta de la presente Resolución al Pleno en la primera sesión que celebre.

Código seguro de verificación (CSV):

9295 FFD6 825D E24C 706B



(92)95FFD6825DE24C706B

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.fuentepalmera.es/sede

Firmado por Alcalde-Presidente RUIZ MORO FRANCISCO JAVIER el 04-11-2022



OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE



FUERO 250
1789-2019

PLAN DE
IGUALDAD



AYUNTAMIENTO DE FUENTE PALMERA (CÓRDOBA)

PLAZA REAL, NÚM. 1 - C. P. 14.120 - FUENTE PALMERA (CÓRDOBA) TLF. 957.637003 - FAX. 957.638515
Nº Registro Entidad Local: 01140305 / CIF: P1403000-A/ Web: www.fuentepalmera.es

En Fuente Palmera (Córdoba), en la fecha indicada en las firmas electrónicas.

Firmado por El Alcalde-Presidente: Francisco Javier Ruiz Moro.

Firmado por La Vicesecretaria: Alicia Arroyo Sánchez.”

Lo que se hace público para su general conocimiento.

En Fuente Palmera (Córdoba), en la fecha indicada en la firma electrónica.

Firmado por El Alcalde-Presidente: Francisco Javier Ruiz Moro.

Código seguro de verificación (CSV):

9295 FFD6 825D E24C 706B



(92)95FFD6825DE24C706B

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.fuentepalmera.es/sede

Firmado por Alcalde-Presidente RUIZ MORO FRANCISCO JAVIER el 04-11-2022